

**RESPONDE OBSERVACIÓN ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**TRABAJADOR/A SOCIAL
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTE
CP 022-2022	1

DICIEMBRE 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que con fecha 01 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Nicol Hernández Castro, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados:

Junto con saludar, escribo para exponer la siguiente situación:

1. De acuerdo a los resultados publicados, no aparezco en la nómina final de aquellos postulantes que pasaron a la Etapa de Evaluación de Apreciación Global, aún habiendo aprobado la Etapa N°1 Prueba Técnica de Ingreso, Etapa N°2: Evaluación Formal de Antecedentes y la Etapa N°3: Evaluación Curricular, y estando dentro de los 10 mejores puntajes del concurso.

2. En mi lugar, aparece en la nómina el postulante Rodrigo Eduardo Nanjari Barria, quién aparece cómo reprobado en la Etapa N°2: Evaluación de Apreciación Global.

En virtud de los antecedentes expuesto, solicitó que la situación pueda ser revisada para poder participar en la siguiente etapa.

Sin otro particular.

Nicol Beatriz Hernández Castro

Trabajadora Social

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Nicole Hernández Castro, constatándose que con fecha 29 de noviembre, se publica los resultados del Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular Proceso de Selección Público CP 022-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR




El día 30 de noviembre, se publicó Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección CP 022-2022, se verifica que doña Nicole Hernández Castro postuló a Proceso de Selección Trabajador/a Social de La Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, Región de Valparaíso.

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1, específicamente la letra G.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 022-2022 aprobada por Resolución Exenta N°1803 de fecha 26 de octubre de 2022, este comité **Acoge** la observación presentada por doña Nicole Hernández Castro, la postulante cambia su estado ahora se encuentra **Aprobada**.

Hernández Castro Nicol Beatriz	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	0	28	Aprobado
NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magister. (8)	Posee 1 o más Diplomas con 120 horas de duración. (6)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 1 a 2 años de experiencia. (6)	Posee más de 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia. (4)	Posee más de 3 años de experiencia específica. (4)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica. (2)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (1)	Total Puntaje	Resultado	

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Pamela González Cataldo	Coordinadora Técnica NNA (I)		02-12-2022
Marcela Tapia Figueroa	Secretaria NNA		02-12-2022
Cecilia Libberona Martínez	Profesional Subdirección de las Personas		02-12-2022